



**24 DE ABRIL 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Alista Corte revés a opacidad de 4T



En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias



Cártel panista, con 14 departamentos de lujo en la BJ



Restringen plazas a docentes egresados de la UBBJ: Raquel Sosa



Ola migrante espera el fin del Título 42



Tribunal batea control de SRE sobre padrón y guardadito de partidos



López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez



Desaparecidos serán buscados con máquinas



Pide IP al Senado frenar aprobación de ley Minera



La generación de energía eléctrica limpia retrocedió en el último año



Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán



Recorta Gobierno becas al extranjero



Alistan el 'Tren del T-MEC'



AMLO tiene COVID-19 por tercera vez, revela en tuit



El impasse que pone en riesgo la transparencia



AMLO, otra vez con COVID; niega crisis cardiaca



Crecen las preferencias por Marcelo



AMLO contrajo COVID-19



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Restringen plazas a docentes egresados de la UBBJ: Raquel Sosa (La Jornada, p. CP y 4)
- 'Institutos tecnológicos deben garantizar educación gratuita' (24 Horas, p. 7)
- TecNM y Finabien firman convenio de colaboración para impulsar el desarrollo académico de estudiantes (Talla política.com.mx)
- Recorta Gobierno becas al extranjero (24 Horas, p. PP y 4)
- Darán *fast track* a Ley de Ciencia y Tecnología (Ovaciones, p. 19)

### SEP

- SEP llama a priorizar acciones para revertir pérdida de aprendizaje (La Jornada Veracruz.com.mx)
- SEP incluye perspectiva de género (El Herald de México, p. 7-Mujeres)
- Pone 4T en jaque a la transparencia (Reforma, p. 4)
- Preocupa a Ibero y sector privado freno de SEP a estadísticas educativas (La Crónica, p. 7)

### SECTOR EDUCATIVO

- CEESP destaca la relevancia de indicadores educativos (El Universal, p. 26)
- No existe interés del gobierno en impulsar la educación: IP (ContraRéplica, p. 12)
- Entregarán regalos a niñez de 6 albergues (La Prensa, p. 8)
- Fracasa Jóvenes Construyendo el Futuro: atiende sólo al 6% y su reincorporación a empleo es cero (La Crónica, p. 7)
- Con 1.5 bdp, piden calidad en educación (Ovaciones, p. 24)
- Pide educación de Edomex regular los tik tok de riesgo (24 Horas, p. 10)

### MAGISTERIO

- Eva Hinojosa, primera mujer en encabezar la CNTE en Michoacán (La Jornada, p. 24)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	2	CP Y 4

# Restringen plazas a docentes egresados de la UBBJ: Raquel Sosa

❶ La coordinadora de Universidades para el Bienestar exige *piso parejo*

❷ Alumnos de esa carrera enfrentan trabas en primarias para sus prácticas

❸ “Gran cadena de limitantes en estados y áreas de educación básica”

❹ “La formación de nuestros estudiantes va más allá de colegios”

Laura Poy



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	2	CP Y 4

## Egresados de las UBBJ, con acceso “muy restringido” a servicio docente: Sosa

Laura Poy Solano

Egresados de la licenciatura en formación docente en educación básica: patrimonio histórico y cultural de México, de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), tienen un acceso extremadamente restringido a las convocatorias de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), de la SEP, con el fin de ingresar al servicio docente, mientras que los estudiantes enfrentan múltiples condicionamientos para realizar sus prácticas profesionales en las escuelas públicas, afirmó Raquel Sosa Elízaga, titular del organismo coordinador de las UBBJ.

En entrevista con La Jornada, tras la entrega de títulos profesionales a 29 jóvenes egresados de dicha carrera en la sede José Santos Valdez, ubicada en Xochimilco, señaló que existe una cadena muy grande de limitaciones en los estados, direcciones y supervisiones de educación básica que impiden este acceso, por lo que demandó que se garantice una participación con equidad y en condiciones justas para todos.

Destacó que, a la fecha, se han entregado cerca de 700 títulos profesionales a egresados de la UBBJ de distintas carreras y subrayó que un sector importante de los estudiantes se concentra en carreras de salud y docencia, pues estimó que 40 por ciento de los alumnos matriculados en la universidad se forman en el área de la salud y entre 20 y 30 por ciento en educación, quienes cursan su formación docente en nueve sedes de siete estados.

Estamos viviendo una situación inédita en nuestras escuelas de formación docente. Por primera vez, la Usicamm nos dio acceso a su convocatoria para la asignación de plazas, pero de forma extremadamente restringida, pues mientras otras instituciones tienen una participación muy amplia la nuestra sólo tiene las posibilidades más pequeñas, explicó Sosa Elízaga.

Consideró injusto que los egresados que participan en la convocatoria, cuyo proceso de asignación de plaza puede prolongarse hasta un año, y del que pueden ser excluidos por cualquier motivo, no tienen idea a dónde están postulando.

Además, indicó, no hay claridad sobre lo que significan los filtros que se aplican a todas las instituciones, ya que también pueden participar profesionistas cuya formación no tiene nada que ver con la profesión docente, como biotecnólogos y expertos en minería, cuando se buscan maestros de primaria.

Sin acceso a planteles



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	2	CP Y 4

Destacó que el programa formativo de docentes de la UBBJ busca formar maestros con otra perspectiva de lo que es la práctica educativa, que debe ir más allá del salón de clases, de la escuela, debe entrar en las familias y las comunidades, y este trabajo ya lo están realizando nuestros alumnos y egresados.

Lo anterior, señaló, pese a que enfrenta múltiples restricciones para realizar sus prácticas, pues les han negado el acceso a una cantidad muy grande de escuelas, pero han superado estas limitaciones, incluso en pandemia, y por demanda de las comunidades se fueron ahí a realizar sus prácticas.

Afirmó que los estudiantes realizan una labor central para identificar las deficiencias que afectan la enseñanza, porque los formamos con un plan de estudios que nada tiene que ver con los programas tradicionales.

En la UBBJ vemos a la educación no como una mercancía, sino como un patrimonio histórico, social y cultural, por lo que los estudiantes saben que deben incidir también en las causas que pueden obstaculizar o impedir el aprendizaje de sus alumnos, y que muchas veces tiene que ver con lo que pasa en las comunidades y las familias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	7

**CLAUDIA SHEIMBAUM DE GIRA POR NAYARIT PLANTEA ACCIONES DE GOBIERNO**

# ‘Institutos tecnológicos deben garantizar educación gratuita’

**Afirma.** Mandataria capitalina menciona que en el nuevo humanismo mexicano se debe privilegiar el bienestar del pueblo y no el del gobernante

**ARMANDO YEFERSON**

En cumplimiento a los principios del “humanismo mexicano” una administración no debe destinar recursos para el gobernante en turno, sino para bienestar del pueblo, para el mejoramiento de la educación, entre otras cosas, afirmó Claudia Sheinbaum durante una gira por el estado de Nayarit.

Como parte de sus conferencias magistrales y encuentros privados con gobernadores, emanados de Morena, la jefa de Gobierno estuvo en Nayarit donde sostuvo un encuentro con el mandatario, Miguel Ángel Navarro, y luego acudió al Tecnológico Nacional de México (TecNM) donde explicó cuáles son sus políticas de su mandato en la Ciudad de México.

Ante cientos de asistentes al evento, Sheinbaum aseguró que el Gobierno capitalino, el cual encabeza, se rige por principios y causas, y en donde los recursos públicos se

 **Gobiernos anteriores** andaban en camionetas, construían casas, destinaban los recursos para el beneficio del gobernante, nunca más debemos permitir su regreso”

**CLAUDIA SHEIMBAUM**  
Jefa de Gobierno de CDMX

destinan para generar bienestar en las comunidades y para disminuir desigualdades.

“Somos un gobierno que tiene principios, causas. (...) Los recursos públicos deben dedicarse para el bienestar de la sociedad, para disminuir desigualdades, inversión para educación, inversión para salud, inversión para agua potable, inversión para cultura, inversión para caminos, eso no debe pagarse, eso es parte de los grandes derechos del pueblo de México por los que tenemos que seguir luchando todos los días”, afirmó.

Comentó que en el pasado existían gobier-

nos que se dedicaban a comprar “camionetas, construían casas, destinaban los recursos para el beneficio del gobernante, ¿Ustedes creen que eso está bien? Nunca más debemos permitir que regresen esos gobiernos. (...) Somos servidores públicos porque servimos al pueblo”, destacó.

Lo anterior dio pie para que los centros de estudios tecnológicos no deberían tener colegiaturas, pues al ser instituciones públicas estos deben garantizar el derecho a la educación gratuita.

“Yo pienso que los tecnológicos no deberían de tener colegiaturas, deberían ser gratuitos, porque el dinero no debe impedir que alguien estudie, la universidad debe ser gratuita si es pública, y el Estado debe garantizar ese derecho a la educación”, dijo.

En su conferencia “Políticas de Gobierno en Beneficio de la Ciudadanía”, Sheinbaum presumió que su administración ha construido dos nuevas universidades públicas, la “Universidad de la Salud” y el “Instituto Rosario Castellano”, donde actualmente estudian 40 alumnos.

En materia de movilidad, Sheinbaum destacó la construcción de las dos líneas del cablebús y el Trolebús Elevado, es decir una movilidad cero emisiones en la capital del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/2023	EDUCACIÓN	<a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a>

## **TecNM y Finabien firman convenio de colaboración para impulsar el desarrollo académico de estudiantes**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Tecnológico Nacional de México (TecNM), firmó un convenio de colaboración con Financiera para el Bienestar (Finabien) para brindar acceso a los servicios financieros que ofrece, y propiciar el máximo desarrollo de las y los estudiantes de esa institución de Educación Superior.

Con este convenio se promoverá también el desarrollo institucional a través de la formación y especialización de recursos humanos; elaboración de proyectos de investigación conjuntos; desarrollo tecnológico y académico; así como asesoría técnica o académica, intercambio de información y la implementación del programa de Educación Dual.

El convenio, signado por el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, y por la directora general de Finabien, Rocío Mejía Flores, se formalizó en el Museo del Telégrafo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El director general del TecNM señaló la importancia de que las y los alumnos se acerquen al ahorro o a cuestiones financieras a través de organismos pertenecientes al Estado, ya que de esa forma los ahorradores obtienen mejores rendimientos al firmar con tasas de interés más bajas.

Agregó que este tipo de instrumentos coadyuvan al máximo desempeño institucional, igualmente, favorece la implementación de programas de inducción financiera que faciliten el acceso a los servicios financieros que ofrece Finabien a través de sus más de mil 700 sucursales en el país, con las cuales los diversos campus del TecNM tienen relativa cercanía geográfica; en muchas ocasiones, de menos de cuatro kilómetros.

Por su parte, la directora general de Finabien, Rocío Mejía Flores, aseguró que esta firma representa una gran oportunidad para el desarrollo académico de las y los jóvenes que estudian en los diversos planteles que conforman esta institución educativa.

Mencionó que con las tareas encomendadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 21 de octubre de 2022, Financiera para el Bienestar, además de mantener sus productos financieros tradicionales, trabaja en tres nuevos retos: potenciar las remesas, colocación de créditos a micronegocios y promover el ahorro popular.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/2023	EDUCACIÓN	<a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a>

Explicó que estos productos financieros están dirigidos principalmente a las personas radicadas en aquellas comunidades excluidas por la banca tradicional.

Esta vinculación es una gran oportunidad para beneficio de la comunidad del TecNM, la cual cuenta con más de 600 mil estudiantes distribuidos en los 254 planteles a nivel nacional, ya que además de colaborar en el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan desarrollar nuevas competencias profesionales en el campo laboral, como parte de su formación académica, tendrán fácil acceso a los beneficios financieros que brinda Finabien.

Con el acuerdo se busca crear una bolsa de trabajo, lo cual se hará del conocimiento de los estudiantes, siguiendo los procedimientos en ferias de empleo y convocatorias que emita Finabien, lo que representa una gran oportunidad para la comunidad estudiantil de TecNM.

Financiera para el Bienestar brinda diferentes servicios financieros en sus sucursales ubicadas en todo el territorio nacional, tanto en las grandes ciudades como en municipios marginados que no cuentan con servicios bancarios; esto, con el propósito de reducir la brecha financiera de la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	2	PP Y 4

**DISMINUYERON 47% EN ESTE SEXENIO**

# Recorta Gobierno becas al extranjero

En los primeros cuatro años del presidente López Obrador se otorgaron 14 mil 178 apoyos del Conacyt para estudios fuera de México, mientras que en los últimos cuatro de Peña Nieto se dieron 26 mil 778, esto en medio de las críticas del mandatario morenista contra quienes se van a otros países a prepararse. Investigadora de la UNAM advierte que ya no se otorgan becas para todas las áreas del conocimiento, sino principalmente para salud y especialmente para ir a Cuba; se requiere preparar a más investigadores ante el envejecimiento del sector, dice **MÉXICO P. 4**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	2	PP Y 4

**DISMINUYERON 47% EN ESTE SEXENIO**

# La 4T pega a las becas del Conacyt para el extranjero

**Contexto.** La reducción de apoyos para Posgrado en el exterior ocurre en medio del discurso presidencial que critica a quienes estudiaron fuera del país

MARCO FRAGOSO

Las becas para estudios de Posgrado en el extranjero que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) han visto una reducción de 47% en el actual sexenio, en medio de un discurso gubernamental que reprueba a los letrados en el exterior del país.

De acuerdo con datos obtenidos por transparencia, en los primeros cuatro años del presidente López Obrador (2019 a 2022) se otorgaron 14 mil 178 becas del Conacyt para estudios en el extranjero, mientras que en los últimos cuatro de Enrique Peña Nieto (2015 a 2018) se dieron 26 mil 778, una reducción de 47%.

En el discurso, el presidente López Obrador ha sido un crítico de quienes estudian en el extranjero, llegando a señalar que le han hecho un gran daño al país.

Por ejemplo, el 18 de julio de 2020 afirmó: “como el asunto de los que van a estudiar al extranjero. El hijo del Padrino, según la novela de Mario Puzo, estudió en el extranjero, lo mandaba el Padrino a que estudiara. Y así, los que más daño le han hecho al país son los que supuestamente tienen más conocimiento sobre el manejo de la economía, son los que han acabado con el país”.

Mientras que el 5 de agosto de 2021 señaló: “imagínense, los que han estudiado en Harvard o en otras universidades del extranjero y aprenden a robar, a eso van, o a ayudar a que roben otros y que ellos reciban migajas del botín. ¿Para qué entonces estudiar en esas circunstancias? Pero existe esa mentalidad, es una mentalidad elitista, clasista, racista”.

En contraste con las cifras para el extranjero, según información del Conacyt, actualizada hasta 2022, en el mismo periodo del presidente AMLO van 292 mil 344 becas para estudios nacionales entregadas a estudiantes de Posgrado, mientras que en los últimos cuatro años de EPN sumaron 287 mil 29.

Aunque las cifras entre apoyos nacionales y para el extranjero son dispares, aún así se otorgaron apenas 5 mil 315 becas nacionales más que en el sexenio de Peña... contra

## BECAS DE POSGRADO AL EXTRANJERO

Durante el periodo de 2019 a 2020, hubo una reducción de casi la mitad en la entrega de apoyos

Enrique Peña Nieto				Andrés Manuel López Obrador			
2015:	2016:	2017:	2018:	2019:	2020:	2021:	2022:
7,507	7,435	6,412	5,424	4,821	3,709	2,805	2,843

Fuente: CONACYT

las 12 mil 965 becas que se dejaron de dar para estudiar en el exterior del país.

En 2018, último año de gobierno de EPN existían 14 opciones para acceder a una beca de Posgrado y, un año después (el primero del presidente Andrés Manuel López Obrador) se redujeron a 10... aunque creó otra modalidad, con convocatorias divididas por regiones del país, dirigida sólo a estudiantes que radicaran en alguno de los estados de dichas zonas.

Mientras que conforme fue avanzando la administración morenista, en 2020 y 2021, el Conacyt sólo abrió seis tipos de becas y nueve para 2022.

Para Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, la educación en general pasa por una crisis numérica y cualitativa, por un lado se está desmantelando todo el sistema de asignación de becas basados en el desempeño, al tiempo que se vuelven a entregar becas universales, desligadas de las instituciones.

La investigadora precisó que lo anterior no permite dar seguimiento al estudiante, lo que implica, en el posgrado, que ahora quienes tengan mal desempeño van a seguir siendo beneficiados por la beca, porque ya no se impide a través de las instituciones, cómo eran los años 80.

Valderrama aseguró que además de que las becas de posgrado se redujeron en número, también sucedió cualitativamente, porque ya no se otorgan para todas las áreas del conocimiento, sino principalmente para salud... Y especialmente para acudir a Cuba.

“Estamos viendo un cambio de paradigma, como todo en este Gobierno con respecto a lo que es la educación superior”, dijo.

### DÉFICIT DE INVESTIGADORES

En ese sentido, perfiló que si se siguen retirando los apoyos, como becas a Posgrado, se pueda registrar un vacío generacional en algunos años.

“De por sí ya lo estamos viendo, la edad promedio en los centros e institutos de investigación es de 60 años; durante 15 o

20 años no se crearon plazas para investigadores, entonces ahí tenemos un bache tremendo. Luego se crearon las cátedras Conacyt, con mil 500 investigadores, de los cuales se despidió a 500 y se recontrataron, pero ya no para investigación, sino para los proyectos del Presidente”, dijo.

“Cuando esta generación se jubile, la de los 60 años, que ocurrirá en los próximos diez, el problema es que no va a haber nadie que retome todo ese conocimiento, toda esa experiencia”, agregó.

### CUESTIÓN DE RECURSOS

En octubre de 2020, mediante decreto presidencial, el Conacyt recibió la sentencia de extinguir los fideicomisos que gestionaba (por miles de millones de pesos) y devolverlos a la Federación, que servían para financiar diversos rubros, como proyectos de investigación y becas.

Raquel (nombre cambiado a petición de la entrevistada), empleada del Conacyt, recuerda bien esa época: “como locos empezamos a contactar a los investigadores que tenían proyectos en puerta, para que los presentaran y pudiéramos financiarlos. Literal les dijimos que o los metían ya o no iba a haber financiamiento”.

El 5 de agosto de 2022, ya extinguidos los fideicomisos, la directora general del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, compareció ante diputados federales, donde fue cuestionada sobre el destino de los recursos devueltos a la Federación.

“Parte de esos recursos fueron invertidos con esta claridad y eficiencia, y el resto de los recursos, pues regresaron a donde tenían que estar; a los recursos disponibles de la Tesorería de la Federación para proyectos prioritarios del Gobierno federal, incluyendo los de ciencia y tecnología”, fue la respuesta de la funcionaria.

Entre los proyectos prioritarios del Gobierno de la llamada Cuarta Transformación se encuentran el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Refinería de Dos Bocas.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	19

**OTRA VEZ MORENA**

# Darán fast track a Ley de Ciencia y Tecnología

**Prepara con aliados otro albazo para sacarla en la semana, pese a que no han concluido los foros sobre el tema**

PATRICIA RAMÍREZ

**M**orena y sus aliados preparan otro albazo para sacar esta misma semana la Ley General en materia de Humanidades de Ciencias, Tecnologías e Innovación, aunque no han concluido los foros de parlamento abierto sobre el tema y pese a la crítica de comunidades científicas.

Con solo tres sesiones pendientes de este periodo ordinario de sesiones, se prevé que esta misma semana sea dictaminada la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y a la cual se le hicieron modificaciones menores.

Una vez subida al pleno para su discusión sería avalada por la mayoría de los legisladores de Morena, PT y PVEM, pues basta con mayoría simple para que sea aprobada en San Lázaro, aunque tendría que pasar al Senado para su ratificación y ahí podría quedar en suspenso.

El proyecto, presentado por la presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez Buylla, propone definir la política científica desde el Estado y establece la creación de un Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación, además de un Consejo Consultivo Interno para definir los proyectos de investigación.

"Esta primera Ley HCTI evita que se invierta el dinero público en proyectos de particulares con fines de lucro y sin ningún beneficio público, lo que garantiza el adecuado uso de los recursos públicos dirigidos a la ciencia aplicada para resolver y proponer soluciones a los problemas prioritarios del país", señala la presentación de este documento.

Sin embargo, el colectivo Red ProcienciaMx, que agrupa a investigadores y académicos de diversas instituciones, advirtió que se firmó un acuerdo con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para que se hicieran siete foros de parlamento



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	19

abierto y apenas se han realizado dos, por lo que demandaron que sea respetado su derecho a opinar sobre un tema tan importante.

Advirtieron que la propuesta es centralista y vertical, además de que viola la soberanía de los estados en el diseño del sistema científico y la Constitución al no respetar su autonomía.

Asimismo, consideraron que se debilita al Conacyt y se elimina el porcentaje mínimo de presupuesto destinado a la

ciencia, lo que es sumamente grave, además de que se excluye a los científicos del diseño de la política pública. A esto se suma otro precedente sumamente nocivo, pues se viola, en la práctica el derecho a la libertad de cátedra y de investigación.

Entre las propuestas de la iniciativa está la prohibición de la constitución de fideicomisos y figuras análogas que, hasta 2020, generaban dependencia entre la operación del sector y el financiamiento de proyectos, mediante múltiples fondos que se manejaron con opacidad y de forma arbitraria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/2023	ESTADO	<a href="http://WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX">WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX</a>

## SEP llama a priorizar acciones para revertir pérdida de aprendizaje

La Secretaría de Educación Pública (SEP) llamó a las autoridades educativas del país a priorizar las acciones para revertir la pérdida de aprendizajes en alumnos de educación básica, así como atender las afectaciones emocionales, el abandono escolar y garantizar el logro educativo, tareas consideradas como “prioridades”.

Al inaugurar los trabajos de la LVII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), realizado en Cancún, Quintana Roo, Leticia Ramírez Amaya, secretaria de Educación Pública, destacó que se busca tener ciudadanos “con visión inclusiva, intercultural, con igualdad de género y vida saludable, con respeto al medio ambiente, con perspectiva ética y humanista”.

El encuentro, afirmó, es parte de los trabajos para garantizar la equidad y la excelencia de los servicios educativos, y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, pues se busca formar personas que “vivan y valoren la diversidad étnica, sociocultural y lingüística; que desarrollen un pensamiento crítico y se reconozcan como parte de la naturaleza; intercambien ideas a través de distintos lenguajes, y se acerquen y disfruten la ciencia y diversas manifestaciones artísticas”.

La subsecretaría de Educación Básica, Martha Velda Hernández, indicó que con base en las evaluaciones diagnósticas se identificó que hay temas prioritarios que se deben atender para impulsar el aprendizaje de los alumnos. Por ello, exhortó a las autoridades educativas locales a aplicar la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Continuas, Completas y de Excelencia, así como a fomentar la recuperación de experiencias y la capacitación del magisterio.

Por su parte, Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, destacó que en el ciclo escolar 2022-2023, se reportó un aumento de 131 mil 503 estudiantes matriculados, de los cuales 91 mil 332 se inscribieron en instituciones de educación superior particulares.

A nivel nacional, dijo, también se alcanzó una marca en la capacidad de absorción de los estudiantes egresados de la educación medica superior que ingresan a las aulas universitarias, pues se tiene un promedio de 89 alumnos de cada cien egresados del bachillerato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	MUJERES	7

#SEPINCLUYE

# PERSPECTIVA DE GÉNERO

**POR MANDATO PRESIDENCIAL SE TENDRÁ QUE INCLUIR EN PLANES DE ESTUDIO EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

● REDACCIÓN  
MENTE.MUJER  
@ELHERALDODEMEXICO.COM

**PARA DESTACAR**

El pasado martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó una reforma legal que obliga a la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluir la perspectiva de género y el derecho a una vida sin violencia en todos sus planes y programas de estudio, con el objetivo de impulsar la igualdad entre mujeres y hombres.

Este decreto es una adición al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el cual se estipula que la dependencia federal, que se encuentra a cargo de Leticia Ramírez, contará con 180 días hábiles

para realizar el estudio, análisis y modificación a sus planes de estudio, en los que tendrán que incluir situaciones y ejercicios académicos en los que se promueva el derechos de niñas, adolescentes y mujeres a tener una vida libre de violencia.

Además, con estas modificaciones que fueron avaladas por ambas cámaras del Congreso, el órgano de educación también deberá incluir información sobre los derechos de las mujeres, esto con el objetivo de impulsar la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Anterior a este decreto y de acuerdo con la legislación actual, la Secretaría de Educación Pública estaba obligada a eliminar, de todos su planes y programas educativos, todo tipo de materiales que hicieran alusión a la violencia contra las mujeres o que contribuyeran a promover estereotipos discriminatorios o que fomentaran la desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta iniciativa originalmente fue propuesta por la senadora del PRI, Nuvia Mayorga, con el objetivo de frenar, desde la educación, la violencia feminicida. ●

180

● Días tiene la SEP para modificar el contenido.

45

● El artículo al que se le adicionó la reforma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	4

Apunta Gobierno contra apertura de información pública

# Pone 4T en jaque a la transparencia

## Expiden decretos e impulsan leyes contra la rendición de cuentas

ROLANDO HERRERA

A través de decretos, iniciativas de ley, objeción de nombramientos, limitaciones presupuestales y críticas constantes desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado desmontar el andamiaje institucional de la transparencia y rendición de cuentas.

“El mundo ideal” al que hizo referencia el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la semana pasada al referirse a lo que para el Gobierno significa la inoperancia del INAI por falta de comisionados, se ha extendido a más áreas e instituciones que, al desaparecer o estar limitadas, permiten actuar en opacidad.

El Presidente López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados en la que propone la desaparición de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que es el apoyo técnico del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y sin el cual quedaría prácticamente inoperante.

Ese mismo día, argumentando que las Fuerzas Armadas mexicanas son víctimas de un supuesto espionaje de parte del Pentágono, anunció que para no facilitar el trabajo de los “espías” protegería la información calificándola de seguridad nacional.

El anuncio lo dio luego de que en Estados Unidos se publicara que existen fricciones entre las Secretarías de la Defensa Nacional y la Marina debido al papel protagónico que ha tenido la primera y a que en México se difundieran los viajes millonarios que el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, ha hecho al extranjero junto con su familia.

Esta no es la primera vez que López Obrador recurre a la coartada de la seguridad nacional, pues para librar los amparos contra la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Gabriel Mendoza Jiménez, incorporó las instalaciones militares, incluida la Base Aérea de Santa Lucía, al Inventario de Infraestructura Estratégica.

Esta medida también le sirvió para combatir los amparos a la construcción del Tren Maya al anunciar en julio de 2022 que la Sedena sería la encargada de continuar con la obra.

La denominación de esas obras de infraestructura como de seguridad nacional no sólo le ha servido para pasar por alto los amparos, sino que también ha sido el pretexto para negar información sobre los proyectos y los recursos empleados.

La semana pasada, a petición de la Secretaría de Edu-

cación Pública, el Inegi deshabilitó el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), que era el portal donde la ciudadanía podía consultar información educativa como el número de alumnos por nivel, nóminas magisteriales, resultados de evaluaciones y características de la infraestructura de los planteles.

La información resguardada en el SIGED era considerada de Interés Nacional (IIN), pero la SEP pidió revocarle este carácter para que no se hiciera pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	4



### La iniciativa

El Presidente López Obrador mandó una propuesta a la Cámara de Diputados para racionalizar la estructura orgánica de la Administración Pública Federal (APF). Esto modificaría:

- **DESAPARECE** la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- **OTORGA** sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- **SUPRIME** o fusiona 18 unidades administrativas.
- **ELIMINA** la participación del Fideicomiso de Fomento Minero.
- **CONVIERTE** a varios órganos desconcentrados en unidades administrativas de Secretarías de Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	7

# Preocupa a Ibero y sector privado freno de SEP a estadísticas educativas

El sector privado del país e instituciones educativas como la IBERO expresaron su preocupación por la solicitud de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para dejar de publicar información estadística en materia educativa bajo el argumento de que la información del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) no cumple con los requisitos de rigurosidad metodológica, ni de pe-

riodicidad para ser considerada como Información de Interés Nacional y alertaron que ello atenta contra la calidad educativa y la competitividad del país.

La Ibero advirtió que se trata de un mensaje negativo que se suma a una extensa lista de decisiones gubernamentales en materia educativa con tendencia más al desmantelamiento de instituciones y estrategias que proveían de información y evidencia para la toma de decisiones.

Por su parte, el Consejo coordinador empresarial (CCE) a través del CEESP advirtió que “es evidente que, comparado con otras naciones, la calidad de la educación en México sigue siendo considerablemente baja” por lo cual sin mejoras significativas en el Sistema Educativo Nacional (SEN), la competitividad con calidad del país se vería obstruida por la insuficiencia del capital humano y por ende la fuente de competitividad tendría que con-

tinuar siendo el salario reducido.

El pasado 10 de abril se publicó un acuerdo en el que el INEGI indica que “Se revoca la determinación como Información de Interés Nacional a la Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa en términos de lo establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”.

El CEESP recalcó que dicho acuerdo del INEGI para detener la publicación de la información en materia educativa es extraño y “puede deberse a la incapacidad de la Secretaría de Educación para generarla o a una reticencia a publicar resultados”.

“El acuerdo del INEGI sin duda se opone a las necesidades de

un sector que debe consolidarse como pilar de los objetivos de movilidad social y crecimiento económico”, indicó.

En ese sentido, la Ibero le exigió a la SEP explicar de manera clara cuál es la estrategia para dar seguimiento a los ODS (a qué nuevos indicadores se dará seguimiento) y de qué manera la información será pública y accesible.

Alertó que la información que se provee desde el INEGI tiene mayor alcance y posibilita relacionar la información educativa con otros tipos de datos de corte económico y sociodemográfico, por lo cual no contar con este espacio sin que la SEP ofrezca explicaciones válidas es muy preocupante. ●  
(Alejandro Páez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	26

# CEESP destaca la relevancia de indicadores educativos

Advierte incapacidad de la SEP para generar datos o reticencia para publicar resultados

## IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Es “extraño” e “inaceptable” que el Inegi considere que la información del Sistema Educativo Nacional no cumpla con los requisitos para considerarse de interés nacional, como lo informó a través de un acuerdo el pasado 10 de abril, denunció el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“El acuerdo del Inegi para detener la publicación de la información educativa es extraño. Puede deberse a la incapacidad de la Secretaría de Educación pa-

ra generarla o a una reticencia a publicar resultados”, expuso el Centro en su Análisis Económico Ejecutivo semanal.

Asimismo, dijo que “la decisión de dejar de considerar de interés nacional a la información del Sistema Educativo Nacional no es lo que la mejoría de este requiere”.

Sin mejoras en el Sistema Educativo Nacional (SEN), la competitividad con calidad del país se vería obstruida por la insuficiencia del capital humano; la fuente de competitividad tendría que continuar siendo el salario reducido, agregó el CEESP. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	12

# No existe interés del gobierno en impulsar la educación: IP

**INACEPTABLE QUE INEGI** decida no publicar datos del CIGED, señala

**POR GERARDO FLORES LEDESMA**  
nacion@contrarepublica.mx

**E**l sector privado del país lamentó que no exista interés del actual gobierno para impulsar el tema de la educación, y lamentó la revocación del INEGI para publicar la Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) subrayó que es inaceptable que los datos del Sistema de Información y Gestión Educativa (CIGED) deje de ser de interés nacional al no cumplir con alguno de los 4 criterios requeridos para ello, y explica que dichos criterios se refieren a cuestiones geográficas, a mandatos constitucionales, a diagnósticos necesarios para atención pública o planeación, y a que la información se genere de forma adecuada y con base en una metodología sustentada.

Para el CEESP, el acuerdo del INEGI para detener la publicación de la información en materia educativa es extraño y "puede deberse a la incapacidad de la Secretaría de Educación para generarla o a una reticencia a publicar resultados. En todo caso, la decisión de dejar de considerar de interés nacional a la información del Sistema Educativo Nacional (SEN) no es lo que la mejoría de este requiere y lo que el contribuyente merece del rubro presupuestario de mayor tamaño.

Se matiza que el acuerdo del INEGI se opone a las necesidades de un sector que debe consolidarse como pilar de los objetivos de movilidad social y crecimiento económico.

En su más reciente análisis, el CEESP detalla que la educación es uno de los temas más relevantes para la sociedad y que el gasto en educación de México es cercano al gasto promedio de la membresía de la OCDE, pero los resultados son deficientes.

Se indica que en este gobierno, a 15 meses de que termine, no ha tenido mejoras significativas en el Sistema Educativo Nacional, por lo que la fuente de competitividad seguiría siendo el salario reducido.

Se aclara que la educación es uno de los temas más relevantes para la sociedad en su conjunto y que "las posibilidades de movilidad social y equidad de oportunidades están determinadas en buena medida por el progreso y sano desarrollo del sector educativo, su cobertura, su calidad, la permanencia y la eficiencia terminal, entre otros elementos".

Se destaca que en México la deficiente calidad de la educación limita fuertemente el bienestar de las familias de menores recursos y sus posibilidades de movilidad social, lo que restringe también la competitividad, la productividad y el potencial de crecimiento económico.

Se agrega que, con base en los datos del cuarto informe presidencial, en 2022 el gasto nacional en educación sumó 1.5 billones de pesos, lo que representó 5.3% del PIB, cifra que no es reducida, si se compara con las de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, (disponibles hasta 2019), en las cuales se muestra que el gasto total (público y privado, de primaria a terciaria) en educación de México representó el 4.6% del PIB, cercano al gasto promedio de la membresía del organismo que fue 4.9%.

Destaca el CEESP que el gasto educativo en México supera al de países como Polonia, Alemania, España, Japón, e incluso está por arriba del gasto promedio de los países de la Unión Europea.

Si el sistema educativo dependiera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	12

exclusivamente de los recursos que se le destinan, México contaría con un sistema relativamente robusto y eficiente. Sin embargo, los resultados generales reflejan más bien insuficiencias y debilidades, que se observan en las cifras comparativas de la OCDE.

Indica el CEESP que en México solo el 42% de adultos de entre 25 y 64 años han concluido la educación media superior, el último lugar en la OCDE, cuyo promedio alcanza 79%.

Se apunta que otro indicador relevante es la adquisición de capacidades de los educandos, misma que la OCDE mide con las Pruebas Pisa que realiza cada tres años, y que en 2018 se aplicó en 79 países, incluyendo muchos no miembros del organismo.

En ella, el estudiante medio en México obtuvo un resultado promedio de 416 puntos en lectura, matemáticas y ciencias, el segundo nivel más bajo de calificación general y el lugar 37 entre la membresía.

Y agrega: "Solo 27% de la población, entre 25 y 34 años, tiene su ciclo de estudios superiores concluido, cuando el promedio alcanza 46.8% y en países como Japón y Corea es cercano a 70%".

La escolaridad promedio de México es de 9.7 años, y con base en una medición de 73 países de la agencia vasca Eustat que arrojan una escolaridad promedio de 11.7 años, México se situaría en el lugar 64.

De acuerdo con las cifras anteriores, se puede concluir que "la calidad de la educación en México sigue siendo considerablemente baja". ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	8

# Entregarán regalos a niñez de 6 albergues

**GENOVEVA ORTIZ**

En el marco del festejo del Día del Niño, Ne-verías Frody llevará a cabo la Caravana de la Felicidad, a través de la cual distribuirá más de 2 mil helados, útiles escolares y materiales didácticos en seis albergues de la Ciudad de México, donde hay 740 infantes en situación de vulnerabilidad.

“El desarrollo de la creatividad en las infancias y estudiantes de educación básica es fundamental para todo lo que comprende la etapa escolar. Hay muchos recursos y materiales didácticos que complementan la educación básica de las infancias en México pero que su alto costo no las hace accesibles para todos los niños y niñas del país”, declaró Beatriz Rodríguez, directora general de Frody en entrevista para LA PRENSA.

“Por eso, queremos apoyar a los albergues con estos materiales que pueden llegar a significar un lujo para estos lugares que cumplen un papel importante en el cuidado de quienes no cuentan con una familia o estuvieron en un escenario de abandono”, señaló.

En esta ocasión la Caravana de la Felicidad no se centrará sólo en llevar helados, sino que además se centrará en enviar un mensaje de concientización sobre la importancia del desarrollo de la creatividad en los menores y cómo está no siempre es accesible para las infancias debido a la desigualdad económica y social que afecta sus vidas.

Es por esto que Frody convoca a sus consumidores, durante todo este mes de abril, a donar libretas, cuadernos, colores, plastilina y materiales didácticos en buenas condiciones en cualquiera de sus más de 50 sucursales en Ciudad de México, Estado de México y Cuernavaca.

Con esta campaña, se busca también

que las infancias en estado de vulnerabilidad tengan la posibilidad de acceder al desarrollo de su imaginación y creatividad, algo completamente necesario para su formación académica y la estimulación de sus capacidades de aprendizaje para sus siguientes años de vida.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública, en este ciclo escolar 2022-2023 hay un total de 29 millones de alumnos en educación básica, media superior y normales. Para el grueso de estudiantes que hay en el país, hay un plan que busca proveer buenos servicios educativos y que se incluye en el gasto público.

Sin embargo, no hay recursos suficientes para lograr los objetivos del gobierno en cuanto a educación.

Aunada a esta problemática, muchas familias en México no cuentan con los recursos suficientes para solventar los gastos que requiere la educación de los 29 millones de alumnos, de los cuales 24 millones se encuentran en educación básica.

Muchas de las familias de este nivel educativo tienen la economía limitada



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	8

para los materiales de estudio para el ciclo escolar, de modo que los útiles escolares o materiales didácticos complementarios para desarrollar la creatividad de los menores pueden llegar a ser un lujo que no siempre se puede costear. Esto se complica para las infancias que además están en situación de vulnerabilidad.

Por ello, Neverías Frody en su tradicional Caravana de la Felicidad con motivo del Día del Niño ha decidido incluir cuadernos, colores y materiales como plastilina en su donación de este año a los albergues Antonio de Mendoza A.C., Hogar de Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables I.A.P., Fundación Casa Hogar Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle IAP, Ministerios de Amor y Casa de las Mercedes, donde hay 740 infancias en situación de vulnerabilidad.

“El desarrollo de la creatividad en las infancias y estudiantes de educación básica es fundamental para todo lo que comprende la etapa escolar. Hay muchos recursos y materiales didácticos que complementan la educación básica de las infancias en México pero que su alto costo no las hace accesibles para todos los niños y niñas del país.

Por eso, queremos apoyar a los albergues con estos materiales que pueden llegar a significar un lujo para estos lugares que cumplen un papel importante en el cuidado de quienes no cuentan con una familia o estuvieron en un escenario de abandono”, señaló Beatriz Rodríguez, directora general de Frody.

**También**  
entregarán útiles  
escolares y  
materiales didácticos  
en los seis albergues



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	7

# Fracasa Jóvenes Construyendo el Futuro: atiende sólo al 6% y su reincorporación a empleo es cero

Hay 5.2 millones de jóvenes entre 15 y 19 años que no tienen trabajo ni escuela: ONG ante senadores

Alejandro Páez  
nacional@cronica.com.mx

Sin educación, y subempleados con sueldos raquíticos y depauperados, el panorama laboral de los jóvenes en México es cada vez más complicado y poco halagüeño, en un país donde existen 5.2 millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no tienen trabajo, están fuera de la escuela y en rezago educativo.

Además, de 2018 a 2022, la incorporación de jóvenes al trabajo formal registrados en el IMSS fue prácticamente cero, lo que denota un fracaso del programa Jóvenes Construyendo el Futuro dirigido justamente a una población de entre 18 a 29 años, aquellos que ni estudian y ni trabajan, con el cual se supone que tienen acceso a capacitación en empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de



El programa es uno de los principales del gobierno federal.

empleabilidad a futuro.

**MANO DE OBRA NO CALIFICADA**  
Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$5,258.13.

Sin embargo, la efectividad de este programa está en duda, pues de acuerdo a senadores y organizaciones de la sociedad civil, el gobierno federal le apuesta a la mano de obra no calificada con bajos sueldos e informales con lo cual se destruyen empleos de alto nivel y buenos salarios para este sector de la población.

“México le apuesta a la mano de obra no calificada, y la ten-

dencia es a la precarización del trabajo; se destruyen empleos de alto nivel y se crean de bajo ingreso y precarizados o en la informalidad. Ahí hay una amenaza de futuro para los jóvenes que tenemos que tratar de ayudar para que los recursos sirvan para orientarlos de mejor manera”, alertó el senador del grupo plural, Gustavo Madero.

**PREARIO SALARIO PARA 8.4 MILLONES**

Con cifras del INEGI, el coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza e integrante de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, Rogelio Gómez Her-

mosillo, advirtió a los senadores que en México hay 31.5 millones de personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad, de las cuales 5.2 millones no tienen trabajo, están fuera de la escuela y en rezago educativo.

Otros 8.4 millones sí tienen ocupación, pero en condiciones precarias, sin ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza.

Asimismo hay 3.9 millones en riesgo, que siguen en la escuela, pero viven en hogares en pobreza.

**CERO INCORPORACIÓN AL IMSS**  
Además, de 2018 a 2022, la in-

corporación de jóvenes al trabajo formal registrados en el IMSS fue prácticamente cero.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil, sostuvieron una reunión con senadores en el marco de la Mesa de trabajo: Retos para la empleabilidad de las y los jóvenes de México, perspectivas de política pública, celebrada en la Cámara Alta donde se analizó el panorama laboral de los jóvenes en México y se cuestionó la efectividad de los programas sociales del gobierno de la 4T así como su impacto en el mercado laboral y los jóvenes.

**REALIDAD DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**

Gustavo Madero, Senador del Grupo Plural, cuestionó que de los 31 millones de personas jóvenes que hay en México, el programa del Gobierno Jóvenes Construyendo el Futuro atiende apenas a 2 millones, el 6% del total.

Al ser un programa focalizado, comentó, debería orientarse a lograr el mayor impacto donde más se necesita con los 20 mil millones de pesos al año de presupuesto con el que cuenta.

El senador Álvarez Icaza se sumó a la exigencia de la sociedad para entender que se trata de jóvenes oportunidad y que requieren políticas públicas efectivas y un marco legal adecuado para su inclusión económica y romper las barreras de exclusión que los dejan fuera de la escuela y del trabajo.

En este contexto, Tere Lanzagorta, directora de Youth-Build México e integrante de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, planteó un cambio de narrativa, para dejar de calificar a jóvenes con etiquetas discriminatorias.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	24

**ANALIZA EL CEESP**

# Con 1.5 bdp, piden calidad en educación

**Ello limita el bienestar de las familias y también restringe la competitividad y el crecimiento del país**

**AIDA RAMÍREZ**

**D**e nada sirve que el gobierno federal gaste 1.5 billones de pesos en el sistema educativo (SEN) de México, si no se modifica su deficiente calidad que limita fuertemente el bienestar de las familias, que también restringe la competitividad, productividad y el potencial del crecimiento económica del país, afirmó el sector privado del país.

En un análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), también se cuestiona el hecho de que el INEGI haya acordado, el pasado 10 de abril, que: "Se revoca la determinación como Información de Interés Nacional a la Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa en términos de lo establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica...".

De esta forma, dicha información deja de ser de interés nacional al no cumplir con alguno de los cuatro criterios requeridos: "cuestiones geográficas, mandatos constitucionales, diagnósticos necesarios para atención pública o planeación, y a que la información se genere de forma adecuada y con base en una metodología sustentada".

Consideró que "es inaceptable que la información del Sistema Educativo Nacional no cumpla con los criterios necesarios para que sea de interés nacional", y

se extrañó por el hecho del que el INEGI detenga la publicación de la información en materia educativa.

"Puede deberse a la incapacidad de la secretaria para generarla o a una reticencia a publicar resultados. En todo caso, la decisión de dejar de considerar de interés nacional a la información del SEN no es lo que la mayoría de este requiere y lo que el contribuyente merece del rubro presupuestario de mayor tamaño".

Acusó que el acuerdo del INEGI, sin duda se opone a las necesidades de un sector que debe consolidarse como pilar de los objetivos de movilidad social y crecimiento económico.

Destaca que el fortalecimiento del SEN es fundamental para que los jóvenes entrantes al mercado laboral lo hagan con la mayor preparación posible para obtener empleos con mayor productividad y bien remunerados.

Y es que objetó, que "si el sistema educativo dependiera exclusivamente de los recursos que se le destinan, México contaría con un sistema relativamente robusto y eficiente. Sin embargo, los resultados generales reflejan más bien insuficiencias y debilidades".

Lo anterior, porque al formar parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el gasto total de educación es cercano al promedio de los países que lo integran, esto es de, 4.9 por ciento, y supera al gasto de países como Polonia, Alemania, España o Japón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	1	10

# Pide Educación de Edomex regular los tik toks de riesgo

La Secretaría de Educación del Estado de México (Seduc) pidió a los directivos de Tik-Tok México que limiten, suspendan o eliminen inmediatamente cualquier contenido que ponga en riesgo a los menores de 18 años.

Esto, en referencia a los retos virales –como el de clonazepam, aguantar la respiración y desaparecer– que comprometen la integridad física de los alumnos.

La dependencia envió una misiva mediante la que manifestó su preocupación acerca de las consecuencias que provocan algunos desafíos en tendencia, entre ellas, algunas implicaciones sociales y emocionales.

Por lo que pidió suspender, limitar o eliminar el contenido que ponga en peligro al estudiantado, además de fortalecer las medidas de verificación de la edad y, en su caso, establecer mecanismos de supervisión parental.

Ante ello, hizo referencia a las políticas de la plataforma, que establecen un compromiso con las personas menores de 18 años y que no permiten el abuso, daño, peligro o explotación.

“Cualquier contenido(...) que ponga en peligro a los menores, constituye una vulneración de nuestras normas y será eliminado en cuanto sea detectado”, indica. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	ESTADOS	24

- Llama a la unidad del magisterio

## Eva Hinojosa, primera mujer en encabezar la CNTE en Michoacán

- Demanda audiencia con el gobernador Alfredo Ramírez para resolver varias peticiones del gremio

Morelia, Mich., “El mayor reto es lograr la unidad de este gran movimiento que nació en beneficio de la educación de todo un pueblo con el mayor sentido democrático”, manifestó la maestra Eva Hinojosa Tera tras ser nombrada secretaria general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán.

La profesora, de 53 años de edad, consideró que se trata de una responsabilidad muy grande con los trabajadores de la educación. “Por ello estamos invitando a la unidad, en la que estemos todos y conlleve al fortalecimiento del movimiento”, destacó.

Hinojosa Tera expuso que fue electa secretaria general de la sección 18 de la CNTE por mayoría de las 22 secciones sindicales que hay en la entidad, y para ella es “un orgullo y un desafío” ser la primera mujer que dirige al magisterio en el estado.

Por su parte, Gamaliel Guzmán, quien concluyó su periodo de cuatro años al frente de la sección 18 de la CNTE, subrayó que nunca había estado una mujer en la dirigencia; además, hizo hincapié en que contaron con todo el apoyo de las secciones del país.

Luego de dos días del noveno congreso seccional de bases, celebrado en el auditorio Samuel Ramos de la capital michoacana, Eva Hinojosa puntualizó: “Tenemos la necesidad urgente de trabajar en la dignificación de todas las escuelas”.

Para ello, dijo, “solicitamos al gobierno de Michoacán –encabezado por el morenista Alfredo Ramírez Bedolla– que nos otorgue el derecho a ser escuchados, porque todo el interés y la intención es al servicio de los niños”.

La mentora mencionó que hay varios asuntos pendientes, como el pago a profesores eventuales, a quienes se adeudan salarios desde hace tres años y no se han entregado plazas automáticas a egresados normalistas.

La nueva dirigente de la CNTE es directora de la escuela Primero de Mayo y maestra de grupo en la colonia Nueva del Cristo, ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Pátzcuaro. Es licenciada en pedagogía y originaria de Erongarícuaro, municipio vecino de donde labora.

En entrevista, Eva Hinojosa recordó que desde que era estudiante del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, al inicio de la década de 1990, fue miembro activista del llamado Movimiento Magisterial Democrático que encabezó Filemón Soloache.

“Desde entonces he sido parte de esta organización que pretende justicia social y libertad sindical para los trabajadores de la educación”, rememoró.

“La nuestra ha sido una historia de lucha social y de triunfo para el magisterio y deseamos que éste se una, sobre todo aquellos que se han mantenido replegados por la desinformación de algunos grupos del magisterio entreguista que obedece a otros intereses”, afirmó.



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Todes... / Diego Latorre (El Heraldo de México, p. 14 y 15)**
- **Columna invitada / Educación Financiera para principiantes (ContraRéplica, p. 13)**
- **Columna Crimen y Castigo // Activan a la aplanadora morenista para planchar la ley de ciencia (El Universal, p. 35-Cultura)**
- **Columna Sacapuntas // ¿Y la vacuna? (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna Las buenas (El Heraldo de México, p. 14)**

## MAGISTERIO

- **Columna El Correo Ilustrado // Se suman a reconocimiento a González Casanova (La Jornada, p. 2)**



## EL HERALDO

DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	EDITORIAL EL HERALDO	14 Y 15

### TODES...



DIEGO LATORRE LÓPEZ  
SOCIO DIRECTOR DE LATORRE & ROJO, S.C.  
@DIEGOLGPN

#### ***Dar un paso hacia la inclusión será una práctica interesante para la manera que percibimos la realidad***

Somos intolerantes, todo nos ofende, y si se trata del lenguaje inclusivo, peor: "¿Qué es eso de hijes o todes? ¡Eso no existe, la Real Academia Española (RAE) ya lo aclaró!" ¿Cuántas veces hemos escuchado esto?

Nos suena raro y hasta nos molesta, pero eso sí, a diario usamos o toleramos frases terribles, simplemente porque así ha sido desde siempre:

"Tiene el alma negra"; "es un nacazo"; "no seas nena"; "es un poco afeminado"; "negras intenciones"; "no seas nahual"; "¡pinche gato!"; y otras tantas expresiones que forman parte del lenguaje coloquial, pero sin percatarnos de la brutal carga ideológica, machista, racista, y clasista que, nos guste o no, refleja con absoluta nitidez, cómo

somos y el tipo de sociedad en la que vivimos todos.

"≠RAEconsultas: El uso de la letra «e» como supuesta marca de género es ajeno al sistema morfológico del español, además de ser innecesario, pues el masculino gramatical funciona como término inclusivo en referencia a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos."

Lo que haya dicho la RAE, resulta en algo irrelevante, pues instituciones como esa son inflexibles, anquilosadas y viven dos pasos atrás de la evolución social.

Aceptémoslo de una buena vez, los, las y les *trans* no se sienten identificados con "todos" y "todas".

Hay *trans* que se sienten hombres; hay *trans* que se sienten mujeres, pero hay algunos, algunas y algunas que no se sienten ni hombres ni mujeres, entonces, ¿qué enfoque dar?

El lenguaje es un ente vivo y político, en consecuencia, no necesitamos de títulos académicos o experiencia con documentos jurídicos para levantar la bandera de los derechos colectivos.

El lenguaje no es objetivo ni neutral, se sujeta a sesgos de género y enfoques de poder, de ahí que, generar un modelo más

inclusivo, será en beneficio de muchas personas, tanto las que no se ven reflejadas con el uso regular, como de aquellos que no se ven dentro del esquema binario.

Dar un paso hacia la inclusión será una práctica interesante porque el lenguaje *per se* marca, en gran medida, la forma en que percibimos la realidad.

Si generamos descripciones ya no solo de "todos", sino también de "todas" y "todes", lograremos advertir que hay más actores políticos que son igual de importantes en nuestro país y que hasta hoy han sido invisibilizados, oprimidos e inclusive discriminados.

Si la RAE, como ente prescriptivo de la lengua castellana, ha negado la existencia de estos términos, se debe, en mi opinión, a que, en temas estructurales, las instituciones son patriarcales y más cuando norman procedimientos sociales de poder y saber, pretendiendo determinar verdades sobre lo que constituirá el mundo social.

¿Lo que no se nombra, no existe? Sí existe, pero con una dosis de miedo a aceptarlo.

En el corazón de una estructura patriarcal, el desconocimiento tiene un síntoma: la burla.

*"Lo que haya dicho la RAE, es irrelevante, pues instituciones como esa son inflexibles, anquilosadas y viven dos pasos atrás de la evolución".*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	ACTIVP	13



**MIGUEL ÁNGEL  
TÉLLEZ REYNA**

COLUMNA INVITADA

## Educación Financiera para principiantes

**E**n México se ha puesto muy poca importancia a la educación financiera. Durante los años de educación básica no existe alguna materia relacionada con finanzas personales, incluso su servidor, durante la licenciatura de economía, jamás mencionaron algo acerca de cómo administrar correctamente mi dinero, entonces, sonaría ilógico tener finanzas sanas si en ningún momento se nos educó para lograr tal objetivo.

Los siguientes consejos están pensados justamente en tratar de alguna manera orientarlos en el tema de finanzas personales, son esos tips que me habría gustado escuchar cuando era más joven y que sin duda hubieran ayudado a cometer menos errores financieros.

**El primer y más común de los errores es gastar de manera descontrolada, incluso teniendo ingresos más decentes, al final de la quincena el dinero no alcanza. Organiza tus prioridades y dales importancia de mayor a menor, gasta primero en aquellas que tienen más relevancia y a partir de ahí ve realizando los demás gastos. Habiendo cubierto primero tus necesidades, los demás gastos serán más sencillos de realizar.**

El ahorro va al principio de la quincena, no al final. Es completamente diferente ahorrar lo que nos sobra después de gastar, que gastar lo que nos sobra después de ahorrar. Esto debe hacerse un hábito y no una carga en nuestra vida financiera. Si ya tienes un colchón financiero puedes tener mayor tranquilidad a la hora de realizar tus compras y más gastos.

**No inviertas en lo que escuchas habitualmente, este error es muy fácil de cometer porque cuando queremos empezar a hacer crecer nuestro patrimonio nos encontramos con la necesidad de poner a trabajar**

**nuestro dinero. Miramos noticias sobre alguna criptomoneda que creció muchísimo últimamente o escuchamos a los vecinos mencionar que los dólares están subiendo, incluso en redes leemos que las acciones de alguna empresa están por las nubes y nos vemos atraídos a arriesgar nuestro dinero sin tener conocimiento alguno sobre estos instrumentos.**

Lamentablemente en el mundo financiero también existen personas que se aprovechan de esta ignorancia y nos ofrecen inversiones jugosas con bajo riesgo y capitales menores que al final terminan en estafas y fraudes. Recuerda que la riqueza no llega de un día para otro, el mundo de las inversiones requiere de mucha paciencia, lee, investiga, estudia, y cuando tengas el conocimiento suficiente crea un plan de inversión a largo plazo bien diversificado, que sin prisa ni estrés aumenta exponencialmente tu probabilidad de éxito.

Aprende a controlar tus emociones. Aun teniendo un presupuesto bien estructurado donde planificas perfectamente tus compras, siempre ten en cuenta tus emociones, a veces creemos que mecanizar la administración del dinero como robots es suficiente, pero las emociones juegan un papel muy importante y estas no se pueden agregar a un presupuesto. El querer tener el celular más reciente solo porque mi vecino lo acaba de comprar o ver que mi compañero de trabajo compró un auto y ahora yo quiero lo mismo para mí porque tenemos los mismos ingresos, estos son ejemplos de lo que quiero explicar. Cada persona tiene sus propios objetivos y no son comparables, todos vivimos un día a día de manera distinta, el conocer tus emociones te ayudará a no actuar por impulso y, por consecuencia, cuidar tus finanzas.

•Analista económico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	CULTURA	35

## CRIMEN Y CASTIGO

### Activan la aplanadora morenista para planchar la ley de ciencia

::::: En la madrugada del pasado viernes, comenzó a circular un Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación de la Cámara de Diputados. ¿Cómo, si apenas se han realizados dos de cinco sesiones de parlamento abierto que se acordaron en las que debe participar la comunidad científica para aportar a la propuesta? ¿Madruguete de madrugada? A lo largo de todo el viernes, la confusión total: legisladores que evitaban hablar del tema, algunos que, *off the record*, revelaron un intento de albazo impulsado por Morena; otros que desconocieron ese proyecto de dictamen y recordaron que el proceso legislativo

debe respetarse; científicos alarmados y desconcertados protestando desde redes sociales. Al final, no hubo postura institucional y durante el fin de semana se le ha hecho un vacío a ese documento sin que nadie haya salido a desconocerlo frontalmente. Huele muy mal el asunto. Parece que el acuerdo para realizar los siete parlamentos abiertos no lo quieren respetar legisladores morenistas ni funcionarios oficialistas. Parece que, como los tiempos legislativos apremian debido a que el 30 de abril concluye el segundo periodo ordinario de sesiones, se pretende dar un albazo y, como si fuera un conejo sacado de un sombrero de mago, los morenistas quieren presentar este proyecto madrugador el martes de esta semana en comisiones unidas para que se apruebe, aprovechando que Morena tiene mayoría. De ocurrir esto, pasaría al pleno el miércoles o jueves, que es el último día de sesiones que tienen los diputados. Como es una ley general, con mayoría simple podría pasar debido a que el partido oficialista tiene suficiente presencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	LA 2	2



## Sacapuntas



BLANCA LILIA  
IBARRA

### "NI MODO AMIGOS"



AMLO

Entrada la tarde de ayer, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** confirmó, vía redes sociales, que suspendió su gira por el estado de Yucatán. Debió regresar a la Ciudad de México por malestares que presentó desde la mañana. Trascendió que había sufrido un infarto, aunque más tarde el mismo mandatario informó que dio positivo a SARS-CoV-2, conocido popularmente como COVID-19, por tercera vez. ¡A cuidarse!



ADÁN AUGUSTO  
LÓPEZ

### ADÁN EN LA MAÑANERA

Confirmado el contagio, el mandatario informó que **Adán Augusto López**, lo sustituirá en la *Mañanera*. Confió nuevamente en él, por lo que tendrá exposición masiva a nivel nacional justo en la semana en la que el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, hizo público su apoyo en las aspiraciones presidenciales del tabasqueño.



MARÍA ELENA  
ÁLVAREZ-BUYLLA

### ¿Y LA VACUNA?

A propósito del tercer contagio de COVID-19 del presidente **Andrés Manuel**, muchos se preguntan dónde está la vacuna *Patria*. Y la respuesta la tiene la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, quien contesta a quien le pregunta que sigue en la última etapa de su investigación, pero no dice cuándo estará lista.



CLAUDIA  
SHEINBAUM

### OTRA SORPRESA

Todavía no canta **Rosalía** en el Zócalo y ya preparan la siguiente sorpresa, cortesía de la Jefatura de Gobierno. Nos cuentan que **Claudia Sheinbaum** busca que se presente **Maluma**. El colombiano ya declaró estar emocionado por cantar en la CDMX. Nos dicen que ya tuvo la oportunidad de hablar con **Sheinbaum** y las negociaciones van viento en popa.

### SE VA, SE VA...

Concluye esta semana el periodo de sesiones en el Congreso y con él la posibilidad de que queden sin designarse tres comisionados del INAI, organismo condenado a desaparecer por petición de **AMLO**, es importante decir que los cuatro comisionados que quedan, encabezados por **Blanca Lilia Ibarra**, están alejados del escándalo, como varios de sus antecesores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	EDITORIAL EL HERALDO	14



- Victoria Cantú, Andrea Escalona, Andrea Cascante y Camila Cuevas son las cuatro mexicanas que obtuvieron la medalla de plata en la XIII Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas.



- Joseph Killins secuestró y abusó sexualmente de una repartidora de aplicaciones en Tampa, Florida. El sujeto además disparó contra la familia de la mujer, cuando intentaron rescatarla.



- Jorge Ernesto 'N' fue procesado por dispararle a un vecino, quien no le dio dinero para una cerveza. El ahora enjuiciado incluso se atrincheró en una azotea, para evitar que la policía lo atrapara.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Se suman a reconocimiento a González Casanova

Durante la batalla contra la reforma educativa peñista, en el primer foro Hacia la construcción del proyecto educativo democrático, convocado por la CNTE el 9 de agosto de 2016, Don Pablo González Casanova expresó que “frente al proyecto de la globalización neoliberal, que busca hacer de la educación una cultura de la servidumbre en la que el conocimiento del educando sea puramente instrumental, es indispensable presentar un proyecto en que se prepare a la niñez y a la juventud para tener una cultural general científica, crítica y humanista”.

Nos sumamos al reconocimiento pleno, a quien, siempre congruente con los principios, se mantuvo en las trincheras de la lucha por la democracia, la independencia y el socialismo, al lado de los pueblos indígenas, los sindicatos, la academia militante con las mejores causas, un sembrador de ideas, caminante de veredas de la lucha social, constructor de horizontes teóricos para otro mundo posible.

Gracias, Don Pablo, por tus 101 años de fructífera vida.

*Maura González, Yeny Pérez, Eva Hinojosa, Héctor Torres, Isael González y Pedro Hernández, secretarios generales de la CNTE*